

a su reglao de la Capital presentara a esta Corporacion
 las proposiciones mas aceptables presentada por dicha ad-
 ministracion, y bases en que traigan consenso con la
 misma, uplanando en el por menor todo lo antecedente
 que tengan funcionando en dicha Conferencia, y razones
 de esta naturaleza que se hayan presentada mas favora-
 bles para proceder esta Ayuntamiento a un nuevo en-
 carecimiento: para en la villa, con otros datos y la
 publica utilidad que pueden reportar a esta poblacion
 en general, esta Corporacion con susprentes antecedentes
 resolvera lo que juzgue mas oportuno a los intereses en
 general de la Villa, y al particular de cada uno de
 los vecinos de la misma: En cuyo estado se concluyese
 esta Sesion, y firmen con el Señor Alcalde los demas
 señores de este Ayuntamiento que sacen, de lo que yo
 el Secretario Certifico entre lineas a igual numero de mayores de diez
 bayudas.

Cristobal Hernandez y Andres Garcia
 Juan Jimenez
 Miguel Garcia Antonio Cerezo
 Andres Guerrero
 Juan Jimenez
 Juan Jimenez

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la Villa de Trujillo, a los
 siete de Septiembre

